

<b>Título del Puesto:</b>	<b>Gerente de Monitoreo y Control de Aguas Residuales</b>	<b>Código</b> <b>1.11.2_1</b>
---------------------------	---	----------------------------------

<b>Institución:</b>	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales	44
<b>Unidad Superior:</b>	Dirección General de Seguridad Hídrica	1.11
<b>Unidad Inmediata:</b>	Gerencia de Monitoreo y Control de Aguas Residuales	1.11.2
<b>Puesto Superior Inmediato:</b>	Director General de Seguridad Hídrica	1.11_1

### - Misión

Dirigir, coordinar y promover el monitoreo y mejoramiento del manejo, tratamiento, reuso y disposición final de aguas residuales y sus lodos, para revertir la insalubridad ambiental, en el marco de la implementación de la Estrategia Nacional de Saneamiento, en el área de vertidos domésticos e industriales, en cumplimiento a la Política Nacional del Medio Ambiente.

### - Clasificación del puesto

#### a) Nivel de valoración

Nivel	Segmento	Competencia	Solución de Problemas	Responsabilidad
12	003	F+II/2	E/3+	E/0/C

#### b) Tipología

<b>PuestoTipo:</b>	<b>Jefe de Área de Regulación Ambiental III</b>		<b>105.010.3</b>
<b>Tipología:</b>	Gerente II	<b>Familia:</b>	Medio Ambiente y Recursos Naturales
<b>Grado académico definido en la Tipología:</b>	Graduado Universitario más estudios de maestría en el área de especialización requerida		

### - Supervisión inmediata

Puesto	Misión	Código
Especialista en Saneamiento Ambiental	Coordinar, impulsar y dar seguimiento a acciones para el mejoramiento del manejo, tratamiento, reuso y disposición de aguas residuales, en el marco de la implementación de la Estrategia Nacional de Saneamiento, en el área de vertidos domésticos e industriales.	1.11.2_2
Técnico en Saneamiento Ambiental	Desarrollar y ejecutar acciones para el mejoramiento del manejo, tratamiento, reuso y disposición de aguas residuales, en el marco de la implementación de la Estrategia Nacional de Saneamiento, en el área de vertidos domésticos e industriales.	1.11.2_3

### - Funciones básicas

1. Coordinar la implementación de la Estrategia Nacional de Saneamiento, en el área de vertidos domésticos e industriales, en cumplimiento a los reglamentos técnicos y especiales RTS y a la Política Nacional del Medio Ambiente.

2. Coordinar el proceso de respuesta para la atención de la denuncia, según la especialidad y área de competencia, con el fin de garantizar la respuesta a la ciudadanía en los tiempos requeridos.

3. Apoyar a las municipalidades y realizar la coordinación interinstitucional en el manejo de rastros y tiangués.
4. Apoyar los procesos de evaluación ambiental de actividades, obras, proyectos de saneamiento y proyectos industriales que contemplen tratamiento de aguas residuales especiales.
5. Coordinar con otras áreas del MARN, el apoyo técnico a las Unidades Ambientales Municipales (UAM) en la gestión y realización de inspecciones y seguimiento de los proyectos los rastros y proyectos de tratamiento de aguas residuales.
6. Coordinar con las entidades estatales competentes en temas de tratamiento de aguas residuales, así como organizaciones de la sociedad y el sector empresarial.
7. Proporcionar información disponible sobre manejo, depuración, reuso y disposición de aguas residuales y sus lodos, así como coordinar con otras áreas para mantener actualizados los sistemas de información desarrollados.
8. Otras actividades que sean expresamente delegadas por la Dirección General.

### - Contexto del puesto de trabajo

#### 1) Resultados principales

1. Implementación y seguimiento de la Política Nacional del Medio Ambiente, sus reglamentos y estrategia en el tema de Monitoreo y Control de Aguas Residuales.
2. Implementar la Estrategia Nacional de Saneamiento, en cumplimiento a la Política Nacional del Medio Ambiente.
3. Mantener actualizado el catastro nacional de plantas de tratamiento de aguas residuales.

#### 2) Marco de referencia para la actuación

Reglamento especial de aguas residuales  
Ley del Medio Ambiente  
Política Nacional del Medio Ambiente y su Estrategia en el tema de saneamiento ambiental

### - Perfil de contratación

#### 1) Formación básica

Grado Académico		Opción Académica	
Indispensable	GRADUADO UNIVERSITARIO	INGENIERIA CIVIL	Indispensable
		INGENIERIA SANITARIA	Indispensable
	MAESTRIA	MAESTRIA EN INGENIERIA SANITARIA	Indispensable
		MAESTRIA EN CIENCIAS DEL AGUA	Indispensable
		MAESTRIA EN SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	Indispensable

Idioma	Requerimiento
Inglés	Deseable

2) Conocimientos específicos

Conocimientos específicos que se requieren	Requerimiento
Conocimientos de sistemas de recolección, conducción, tratamiento y depuración de aguas residuales, normas y regulaciones relativas al manejo de aguas residuales	Indispensable
Coordinación y supervisión de equipos técnicos	
Elaboración de planes y programas,	
Redacción de documentos técnicos,	
Sobre impactos de las aguas residuales sobre el ambiente y alternativas para su mitigación, entre otros	

3) Experiencia previa

Puesto / Especialidad de trabajo previo	Años
Experiencia en manejo, tratamiento, reuso y disposición de aguas residuales	De 2 a 4 años
Gestión de vertidos, seguimiento y operación de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales, en los proyectos relacionados al saneamiento ambiental	

4) Perfil de competencias conductuales

<b>Grupo:</b>	Personal del Servicio Gerencial - SGE
Competencias conductuales	SGE Grado
Compromiso con el Servicio Público	3
Gestión de Equipo	4
Impacto e Influencia	3
Orientación a Resultados	4
Orientación al Ciudadano	3
Pensamiento Analítico	3
Pensamiento Conceptual	3
Trabajo en Equipo	3

**- Otros aspectos**

Deseable tener licencia de conducir liviana  
Disponibilidad de trabajar en horarios especiales cuando sea requerido  
Disponibilidad para realizar trabajo en campo.

<b>Elaboró</b>	<b>Visto Bueno</b>	<b>Aprobación</b>
<b>No Aprobado</b>		